



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE ENTIDADES
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

Reunidos:

Ángel Moreno. Presidente del Consejo. Alcalde Presidente
Antonia Arenas. Concejala de Participación Ciudadana
Javier Corpa. Grupo Municipal PSOE
José Carlos Nieto. Grupo Municipal PP
Javier Blanco. Grupo Municipal IU
Lourdes Castellanos. Concejala de Igualdad.
Antonio Calderón. Concejala de Obras.
Antonio García Cano. AAVV Parque Henares
Alfredo Cañada. Representante Asoc. Culturales.
Guillermo Alonso. AAVV San Fernando.
Javier Díaz. APRA
Susana Real. FLAMPA
Pilar Izquierdo. Asociación Española Contra el Cáncer.
Cristina Parrilla. Ecologistas en Acción.
Rosa Cumplido. Asociación de Mujeres Montserrat Roig.
María del Carmen Serrano Vargas. Representante de las Peñas.

Secretario: Antonio Dueñas Vázquez. Técnico de la Concejalía de Participación Ciudadana.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Se aprueba por unanimidad el acta del Consejo de fecha de 9 de Julio de 2013.

Por problemas se agenda de Lourdes Castellanos, Concejala de Igualdad, se cambia el punto 4 por el punto 2.

2.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD.

Lourdes Castellanos explica a través de una presentación de Power Point, el IV Plan de Igualdad de San Fernando de Henares, en el que han participado Movimientos Sociales, Sindicatos y Partidos Políticos.

Continúa explicando que es un Plan integral y que recoge el trabajo de todas las áreas del Ayto. También se recoge la creación de un observatorio local por la igualdad desde el que evaluar de forma permanente las diferentes iniciativas que surjan de éste plan.

Lourdes explica ahora los pilares fundamentales de éste IV Plan Municipal de Igualdad, que está planteado sobre cuatro ejes de trabajo, que básicamente son: Aplicación de la perspectiva de género en la acción municipal, la Conciliación de la vida personal y laboral, la Prevención y sensibilización de la violencia de género, y por último la Participación de la ciudadanía en Igualdad. En total, 68 actuaciones entre las que destacan: Talleres formativos con asociaciones, Talleres de coeducación para madres y padres, Jornadas de sensibilización, etc.

Por último, y tras la presentación, Lourdes hace entrega de un folleto que recoge las líneas principales del Plan, y explica que a lo largo del próximo mes de noviembre se presentará a toda la población.

3.- PLAN PRISMA DE LA CAM.

Ángel Moreno comienza éste punto planteando que se pueden traer propuestas a éste consejo y debatirlas entre todos y todas.

Pilar Izquierdo plantea si es posible meter en el PRISMA la eliminación de barreras arquitectónicas en San Fernando de Henares. Además plantea también que el Ayuntamiento obligue al consorcio de transportes a usar la plataforma de los autobuses de manera habitual.

Javier Blanco que lo plantearan en la próxima reunión con el consorcio de transportes.

Javier Corpa interviene explicando que la legislatura pasada ya había un plan que recogía lo que Pilar ha planteado. También explica que la prioridad del equipo de gobierno debería de ser el asfaltado de las calles, y aumentar las zonas de aparcamientos en superficie.

Jesus Guinea que se han pedido en varias ocasiones tabloneros de anuncios para todo el municipio para poner información de interés municipal. También plantea los problemas de la glorieta de Madrid que se comparte con Coslada.

También plantea mejorar la accesibilidad de la calle Oviedo con la glorieta de San Pablo regulando además los pasos de cebra; revisar los badenes deteriorados en todo el municipio y por último ver la viabilidad de poner una pista de baloncesto pequeña en la zona de 1º de mayo, o calle Oviedo.

Jose Carlos Nieto plantea que es posible que hubiese problemas en la calle Oviedo con la pista de baloncesto. Lo de los pasos de cebra de la calle Coslada si que es urgente, igual que el badén de la calle Pizarro.

Alfredo Cañada plantea la posibilidad de que en la calle Madrid se pongan coches en batería.

Guillermo Alonso de Arcos plantea que el verdadero peligro de la calle Oviedo es que los camiones salen hacia la Avda. de San Pablo.

Antonio Calderón explica que el Ayuntamiento pretende priorizar: el plan asfalto conjuntamente con señalización y pintura y mejorar el alumbrado, ya que cambiarlo todo serían n torno a 2 millones de euros. En cuanto alas barreras arquitectónicas, lo podemos hacer desde la concejalía de obras.

Por otro lado, el estudio que tenemos sobre la Avenida de Madrid, establece que solo se ganarían 2 plazas de aparcamiento. También tenemos los semáforos preparados, pero falta que Coslada haga su parte. En la Avenida de Irún tendríamos que talar arboles para intervenir.

Por ultimo también intentaremos invertir en aparcamientos en la zona del polideportivo, y mejorar las cubiertas.

Antonio García también interviene planteando una serie de necesidades en los barrios como son: limpieza de graffittis, seguimiento de la limpieza y que se baldeen las calles a ser posible con bombas a presión, incrementar en la medida de lo posible los aparcamientos en superficie, y por último hacer una limpieza en el "sotobosque" que ha ido naciendo poco a poco entre el Paseo de Oria y Parque Roma.

4.- ANÁLISIS SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL.

Ángel Moreno explica la reforma siguiendo el documento que les hemos entregado a los asistentes. También plantea que para dar a conocer esta reforma, se van a realizar asambleas abiertas a los vecinos y vecinas en las que dar traslado de las intenciones del gobierno de España.

Antonio García expone que ha traído una propuesta de la Asociación Parque Henares para elevarla al Pleno municipal, donde insta al gobierno de España a retirar de manera inmediata el proyecto de ley sobre la reforma local.

También plantea que el Ayuntamiento realice algún tipo de material para que los vecinos y vecinas sepan lo que supone esta reforma.

Jesús Guinea plantea que desde la Asociación de Vecinos Jarama están totalmente de acuerdo con el planteamiento que ha expuesto Antonio de Parque Henares, y que hay que redoblar esfuerzos para que este proyecto de ley no llegue a aprobarse.

Javier Corpa plantea que coincide también cien por cien con lo que se esta hablando sobre la futura reforma local, y explica que el Partido Socialista interpondrá un recurso ante el tribunal constitucional. También plantea que se debería poner en marcha un espacio de trabajo compuesto por sindicatos, trabajadores y trabajadoras, partidos políticos, organizaciones sociales.... donde coordinar esfuerzos.

Javier Blanco explica que ésta reforma atenta contra una parte fundamental de la democracia. Todos y todas tenemos que hacer un trabajo divulgativo para que nuestros vecinos y vecinas sean conscientes de lo que supone esta reforma en sus ciudades. Por último también plantea que se van a hacer campañas a nivel nacional para impedir que este proyecto de ley salga adelante.

Ángel Moreno plantea que desde el Ayuntamiento vamos a hacer un esfuerzo para crear una

comisión específica para seguir todo lo que tiene que ver con ésta reforma.

También plantea que a la asamblea abierta en la que se informará sobre éste tema, estan invitados el presidente de la Federación Regional de Asociaciones de vecinos, y la presidenta del Comité de empresa del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

José Carlos Nieto plantea que este Ayuntamiento ya tiene muchos servicios privatizados y no pasa nada, y que si se vota la propuesta de la Asociación Parque Henares, él se abstendría porque tendría que verlo con el grupo del Partido Popular.

Javier Blanco contesta que el debate no es privatizar, ni como gestionar determinadas competencias, sino que de lo que se está hablando es de que se va a "prohibir" desarrollar y mantener determinados servicios.

Guillermo Alonso, representante de la Asociación de vecinos San Fernando, plantea que se tiene que marchar.

Ángel Moreno pasa a votación la propuesta de la Asociación de Vecinos Parque Henares:

12 votos a favor
0 votos en contra
1 abstención

Por lo tanto queda aprobada la propuesta de elevar al próximo pleno municipal la propuesta en los términos que ha planteado la Asociación de Vecinos Parque Henares.

5.- SUGERENCIAS

Javier Corpa plantea que se manden las mociones del pleno al consejo consultivo y al foro ciudadano.

Jesús Guinea plantea si se pueden cambiar los horarios de recogida de los soterrados.

Antonio Calderón explica que recogerlos por el día es muy complicado por el tráfico.

Y siendo las 20:45 horas del día arriba señalado se levanta la sesión.